

EDICTO

Nº Edicto: 14212

Carátula: MENDOZA TORDELLI ELVIRA S/ SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:CH-00163-C-2023

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 02/10/2023

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 12/10/2023

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6226

Texto del edicto:

La Doctora Natalia Costanzo, Jueza a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, de Minería y Sucesiones N° 31, con asiento de funciones en el primer piso de calle 9 de Julio N° 221, de la ciudad de Choele Choel, Secretaria Civil Única a cargo de la Doctora Guadalupe Noemí García, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados MENDOZA TORDELLI ELVIRA (L.C. N° 2.042.717), para que dentro del plazo de treinta (30) días se presenten a hacer valer sus derechos y lo acrediten en autos caratulados: "MENDOZA TORDELLI ELVIRA S/ SUCESIÓN INTESTADA", Expte. N° CH-00163-C-2023.

Publíquese Edictos por un día en el diario de publicaciones Oficiales.

Choele Choel, 2 de octubre de 2023.